

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS	CAPITULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°19.147. Promulgada el 22 de junio de 1992 y publicada en el Diario Oficial, el 21 de julio de 1992, que crea la OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS - ODEPA.

Misión Institucional

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) tiene por objeto proporcionar información regional, nacional e internacional y apoyar la gestión del Ministerio de Agricultura y de los distintos agentes sectoriales, contribuyendo a fomentar un sector agroalimentario y forestal competitivo, sustentable, innovador, moderno y comprometido socialmente con el desarrollo regional y rural.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Dinamizar las comunidades y territorios rurales fortaleciendo la cohesión social, permitiendo el acceso a distintos servicios y promoviendo el trabajo digno requiriendo para ello, alianzas público - privadas e inversión intersectorial, prácticas silvoagropecuarias interculturales, con equidad de género e integración de jóvenes al territorio rural.
4	Estratégico	Impulsar un desarrollo silvoagropecuario sustentable reconociendo como pilares la conservación y restauración ecológica de los territorios, con el fin de revertir la degradación de los ecosistemas, a través de sistemas productivos basados en la economía circular, la gestión sustentable de los recursos naturales renovables y la biodiversidad.
5	Estratégico	Fortalecer los sistemas alimentarios resguardando los medios y modos de vida rurales, con el objetivo de asegurar acceso físico y económico a alimentos inocuos y nutritivos mediante la revalorización de semillas y cultivos, producción y comercialización local y regional sustentable, considerando el patrimonio cultural, alimentario y fitozoosanitario, conocimientos y prácticas tradicionales y ancestrales de las comunidades y sus territorios.
8	Estratégico	Promover la cooperación internacional, dinamizar la producción nacional y exportación de alimentos sanos, implementando acciones y diagnósticos para avanzar hacia un sistema productivo sustentable, acceso a ciencia y tecnología para hacer frente a la crisis climática y sus efectos en el sector, entre otros ámbitos de colaboración.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Generar, administrar, analizar y difundir información sectorial, nacional e internacional, que permita a los agentes públicos y privados, mejorar su proceso de toma decisiones en sus respectivos ámbitos, mediante	5

		un sistema moderno de estadísticas silvoagropecuarias.	
2	Estratégico	Entregar asesoría especializada a la alta dirección ministerial y/o del sector público, en temáticas silvoagropecuarias, de desarrollo rural, sustentabilidad, cambio climático, en materias presupuestarias y en otras requeridas por la autoridad ministerial, con el fin de facilitar su proceso de toma de decisiones en los ámbitos que son de su competencia.	4
3	Estratégico	Representar nacional o internacionalmente al Ministerio de Agricultura, en materias del sector silvoagropecuario y en la coordinación nacional con el sector público y privado, en ámbitos e instancias que son competencia de Odepa.	8
4	Estratégico	Mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de las personas que viven en el mundo rural, mediante la gestión de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, incluyendo la articulación de diversos actores.	1
5	Estratégico	Promover la sustentabilidad de los sistemas agroalimentarios, con el fin de impulsar un desarrollo sustentable, proporcionando información relevante y vinculando a los diversos actores e iniciativas involucradas en la implementación de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria 2020 ? 2030 del Ministerio de Agricultura.	4
6	Estratégico	Promover la producción local sustentable de alimentos, favoreciendo su disponibilidad y acceso, mediante el diseño e implementación de un plan estratégico para la seguridad y soberanía alimentaria, proporcionando asesorías especializadas en torno a la materia.	5

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Servicio de información, estudios, análisis y difusión.	- Género	- Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Producción y acceso de estadísticas en base de datos - Estudios económicos y estadísticas - Monitoreo de precios de productos del sector silvoagropecuario, alimentos, insumos, nacionales e internacionales - Boletines estadísticos de precios, superficie, producción y comercio internacional de rubros y otros temas del sector silvoagropecuario - Escritos, estudios,

				<p>consultorías, minutas e informes relativos a temáticas, tales como: Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria, Agricultura Sustentable, Programa de suelos, Desarrollo Rural, Comercio Exterior, Temas Internacionales, entre otros</p> <p>- Disposición de los servicios de información institucionales a la ciudadanía en general y al mundo rural.</p> <p>- Fichas de costos de producción de los principales rubros del sector agropecuario</p>
2	Programas de asesorías e informes especializados para la alta dirección ministerial y/o del sector público, en relación con sus respectivos ámbitos de acción.	- Género	- Territorial	<p>- Programas de asesorías en la formulación del proyecto de presupuesto consolidado Minagri y en el seguimiento de la ejecución presupuestaria de las instituciones relacionadas.</p> <p>- Programas de asesorías de reuniones internacionales, proyectos de cooperación con otros países, giras internacionales, posición ministerial, negociación, implementación y administración en las relaciones internacionales bilaterales y multilaterales.</p> <p>- Programa de asesoría y/o informes para el diseño, seguimiento</p>

				y monitoreo de políticas sectoriales; en la generación de estadísticas agropecuarias; en materias económicas y de transparencia del sector silvoagropecuario; en sustentabilidad y cambio climático y en la implementación de la perspectiva rural que promueve la Política Nacional de Desarrollo Rural
3	Participación en reuniones nacionales e internacionales especializadas, declarando las decisiones o posiciones del Ministerio de Agricultura.	- No Aplica	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría técnica, representación y coordinación de equipos de trabajo intra e inter ministeriales: comisiones, subcomisiones, mesas de trabajo, consejos, comités, entre otros - Representación internacional de la Autoridad Ministerial en reuniones, foros, seminarios y otras instancias públicas y privadas, sectoriales y gubernamentales. - Participación o apoyo en negociaciones internacionales en temáticas relacionadas al sector silvoagropecuario y gestión de la red de agregadurías agrícolas en el exterior.
4	Secretaría técnica para la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural.	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Planes regionales de desarrollo rural. - Plan de convergencia nacional de desarrollo rural. - Plan financiero para la

				implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural.
5	Generación de información y coordinación de instancias para la implementación de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria.	- No Aplica	- Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Planes para la implementación de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria en las dimensiones de social, económica y ambiental, incluyendo planes de adaptación y mitigación al cambio climático. - Escritos, estudios, consultorías, boletines, minutas, videos, cápsulas radiales, folletos e informes relativos a dimensiones de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria.
6	Secretaría técnica y ejecutiva de la comisión nacional sobre seguridad y soberanía alimentaria.	- No Aplica	- Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Plan estratégico para la seguridad y soberanía alimentaria.